

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10007 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Valjunquera (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 46, de 8 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 54, de 20 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples/Alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón anuncios del Ayuntamiento de Valjunquera y en la forma prevista en las propias bases.

Valjunquera, 11 de abril de 2023.–La Alcaldesa, Susana Traver Piquer.